

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 24 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 365/13.

NIG: 4109144S20130003959.

Procedimiento: 365/13.

Ejecución núm.: 45/2015. Negociado: 6.

De: Don Juan Vela Rodríguez.

Contra: Best and Better Sport, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 45/15, dimanante de los autos 365/13, a instancia de Juan Vela Rodríguez contra Best and Better Sport, S.L., en la que con fecha 24.2.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.697,05 euros de principal más la cantidad de 400,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinticuatro de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.